

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



ACTA NÚMERO 37/2018 DE LA SESIÓN PRIVADA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECICINUEVE.----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día tres de diciembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Plenos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Joaquín Clausell No. 7, planta alta, entre Avenida María Lavalle Urbina y calle sin nombre, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso C, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI, XVI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, XXIV, y XLVII, 31, fracciones II, IV, V, VI, XII, XIII, y XXXIV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron los Magistrados Electorales Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Brenda Noemy Domínguez Aké y Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, bajo la Presidencia del primero ante la Secretaria General de Acuerdos, con la asistencia de la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la sesión privada administrativa á la que fueron convocados previamente, la cual tuvo verificativo en los términos siguientes:- - - - -

En razón de lo anterior, el Magistrado Presidente declara abierta la sesión e instruye a la Secretaria General de Acuerdos, la Maestra María Eugenia Villa Torres que pase la lista de asistencia de los Magistrados asistentes.-----

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos hace constar que se encuentran presentes la magistrada y los magistrados que integran el Pleno de este órgano colegiado informando al Presidente de la existencia de quórum Legal para sesionar, conforme a los artículos 683 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. - -





"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



Por tanto, se instruye a la Secretaria General de Acuerdos para que proceda a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** propuesto por el Magistrado Presidente, Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, que a la letra dice:-----

- 1. Aprobación de la compra de vales de despensa SODEXO que se repartirán a los trabajadores del Tribunal Electoral del Estado de Campeche con motivo de la celebración de las fiestas decembrinas, por la cantidad total de \$105,000.00 (Son: Ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.), que se distribuirán de manera proporcional a los trabajadores de este órgano electoral jurisdiccional local a que tengan derecho, de acuerdo con lo que establece el Título de Remuneración, número II, en el apartado de Vales de Despensa de Fin de Año, del Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
- 2. Aprobación de un estímulo económico de fin de año, por la cantidad total que se repartirá de manera en parte proporcional a los trabajadores de este órgano electoral jurisdiccional local a que tengan derecho a ello, por la cantidad total de \$112, 000.00 (Son: ciento doce mil pesos 00/100 Moneda Nacional), de acuerdo a lo que establece el Título de Remuneración, número II, en el apartado de Otros Estímulos, del Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----
- 3. Se propone acordar respecto de la compra de vales de pavos para ser otorgados como estímulo económico de fin de año al personal administrativo y jurisdiccional del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por única ocasión, en la razón social "Tiendas Soriana, S.A. de C.V.", dicha erogación será por la cantidad total de \$24,465.00 (Son: Veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que se repartirá a los trabajadores de este órgano electoral jurisdiccional local a que tengan derecho, ), de acuerdo a lo que establece el Título de Remuneración, número II, en el apartado de Vales de Pavo, del Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
- 4. Acordar la autorización de un convivio a todo el personal que labora en este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para el día jueves diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, con motivo de las "fiestas decembrinas", en el hotel Holiday Inn" Campeche, en el domicilio ubicado en la Avenida Resurgimiento 127, Colonia Prado, C.P. 24030, por la cantidad total de \$17,283.30 (Son: Diecisiete mil doscientos ochenta y tres pesos 30/100 M.N.), de acuerdo a lo que establece el que establece el Título de Remuneración, número II, en el apartado de Posada Navideña y Regalos, del Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.- -
- 5.- Acordar la autorización y compra de regalos con motivo de las "fiestas decembrinas", que se repartirán a todo el personal que labora en este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, hasta por un monto total de \$40,000.00 (Son: Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a lo que establece el Título de Remuneración, número II, en el apartado de Posada Navideña y Regalos, del Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.------

Señor Presidente, magistrada, magistrado, estos son los asuntos que se han enlistado para la sesión privada administrativa del día de hoy.------

Magistrado Presidente. Gracias Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretario General de Acuerdos, magistrada y magistrado, está a su consideración el orden del día para esta sesión privada administrativa, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban la propuesta de orden





"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



del día
Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo
Aprobada por <b>UNANIMIDAD DE VOTOS</b> de la magistrada y los magistrados
Secretaria General de Acuerdos, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión
Secretaria General de Acuerdos. Con gusto Magistrado Presidente
Acto seguido, hace uso de la voz el Magistrado Presidente, Licenciado Carlos
Francisco Huitz Gutiérrez
Magistrado Presidente. Con su permiso magistrada y magistrado:
En cuanto a los puntos del orden del día, que se tienen aquí por reproducidos como si se insertasen a la letra para todos los efectos legales procedentes, quiero manifestar que se otorgará lo anterior en base a lo estipulado en Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; dichas erogaciones se harán de la suficiencia presupuestaria del año 2019, con cargo al presupuesto autorizado para el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por medio del Decreto número 32, de la "Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2019", expedido por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, publicado en la Segunda Sección del Periódico Oficial del Estado, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, de fecha veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, y con fundamento en lo que establece el Manual de Prestaciones del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, recalcando que existe disponibilidad presupuestaria para las erogaciones detalladas
En mérito de lo anterior, el Magistrado Presidente somete a consideración del Pleno el análisis de las propuestas de cuenta
En uso de la palabra, la magistrada y los magistrados MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD y APROBACIÓN con las propuestas y recabada la votación correspondiente, se hace constar que las mismas son APROBADAS POR

UNANIMIDAD DE VOTOS de los integrantes del Pleno del Tribunal Electoral

del Estado de Campeche, acordando lo siguiente: ------

M



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



**SEGUNDO:** Se aprueba la entrega de un estímulo económico de fin de año, que se repartirá en parte proporcional a los trabajadores de este órgano electoral jurisdiccional local a que tengan derecho a ello, por la cantidad total de \$112, 000.00 (Son: ciento doce mil pesos 00/100 Moneda Nacional).------

CUARTO: Se aprueba y autoriza un convivio a todo el personal que labora en este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para el día jueves diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, con motivo de las "fiestas decembrinas", en el hotel Holiday Inn" Campeche, en el domicilio ubicado en la Avenida Resurgimiento 127, Colonia Prado, C.P. 24030, por la cantidad total de \$17,283.30 (Son: Diecisiete mil doscientos ochenta y tres 30/100 M.N.).

**QUINTO:** Se aprueba y autoriza la compra de regalos con motivo de las "fiestas decembrinas", a todo el personal que labora en este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, hasta por un

Re Charles Contractions of the Contraction of the C



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



monto	tot	al	C	le	,	\$4	10	,0	00	Э.	0	0	(	S	0	n	:	C	i	ıa	re	n	ta	1	m	nil		р	98	SC	)S	3	0	0	/1	0	0
M.N.)				_	_	_				_	_	_	_		_		_				_	_	_	_	_	_	_	-	_	_	_	_	_	_	_	_	_

> LICENCIADO CARLOS FRANCÍSCO HUITZ GUTIÉRREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE.

LICENDIADA BRENDA NOEMY DOMINGUEZ AKE, MAGISTRADA NUMERARIA.

MAESTRO FRANCISCO DÁVIER AC ORDÓÑEZ, MAGISTRADO NUMERARIO. Jaco





"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----CERTIFICO: ------

Que la presente hoja corresponde al Acta número 37/2019 de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha tres de diciembre de dos mil diecinueve, que consta de un total de tres fojas útiles incluyendo la presente certificación.- Doy Fe.---

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

